30/05/2023

Aysén: Operación conjunta de Fiscalía y PDI permite desarticular banda dedicada al tráfico de cocaína, marihuana y ketamina

Diversas diligencias entre la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (BRIANCO) de Coyhaique y la Fiscalía Regional de Aysén, permitieron la detención de dos mujeres y cuatro hombres, originarios de Rancagua, Puerto Aysén y Coyhaique, quienes se dedicaban al tráfico de estupefacientes hacia la Región de Aysén, según explicó la fiscal a cargo del caso, María Inés Núñez Brisso.

De acuerdo a los operativos desarrollados por la BRIANCO de Coyhaique, se logró desarticular esta banda criminal, a la cual se le incautaron diversas cantidades de Cannabis, Clorhidrato de Cocaína y Ketamina.

ALLANAMIENTOS

El subprefecto Jorge Collao, jefe de la BRIANCO Coyhaique, explicó que la operación incluyó -entre otros- irrupciones simultáneas en un total de seis domicilios, tres ubicados en la comuna de Coyhaique y otros tres en Puerto Aysén. “A través de una investigación, llevada en conjunto con la Fiscalía Local de Coyhaique, se logró la detención de una banda criminal dedicada a la internación de sustancias ilícitas. En este procedimiento se logró la detención de seis personas, entre las cuales se encuentran los líderes de esta banda delictual, así como sus brazos operativos, además, los receptores y los encargados de la venta final de la sustancia ilícita”.

Como resultado de estas y otras diligencias, se logró la detención de cuatro hombres y dos mujeres, todos mayores de edad. Además, se decomisaron 3 kilos 834 gramos de cannabis, 482 gramos de clorhidrato de cocaína y 1,7 gramos de ketamina. Esta significativa incautación representa un fuerte golpe a las actividades de narcotráfico en la región.

“De la totalidad de la droga incautada, se pueden obtener 1.490 dosis de cannabis, aproximadamente, avaluadas en 57.5 millones de pesos, mientras que del clorhidrato de cocaína se podrían obtener 1.928 dosis, avaluadas en 9.5 millones de pesos aproximadamente”, detalló el jefe de la unidad especializada de la PDI.

Además de la droga, la PDI encontró diversos elementos utilizados para el procesamiento y distribución de las sustancias ilícitas, además de una pistola de aire comprimido que sería utilizada para la intimidación.

INVESTIGACIÓN CONJUNTA

En tanto la fiscal del Ministerio Público, María Inés Núñez, explicó que esta investigación conjunta con la Brigada Antinarcóticos de Coyhaique, “es de largo aliento, donde se logró detectar personas que se asociaban para efectos de trasladar droga desde la Región de Los Lagos, Puerto Montt, hasta la Región de Aysén”.

En ese contexto, la persecutora penal comentó que la semana pasada se llevó cabo la fiscalización de un vehículo en la localidad de La Junta, donde se detuvo a tres personas, con más de tres kilos de marihuana, en una diligencia en la que intervino PDI y Carabineros.

Posteriormente, tras la autorización por parte de los tribunales de Aysén y Coyhaique,

se efectuó el registro de domicilios, en los cuales se logró la incautación de cocaína y ketamina, lugar que servía como domicilio de tres integrantes de esta banda.
En cuanto al modus operandi de esta banda criminal, este consistía en el traslado de la droga desde la ciudad de Puerto Montt hacia la Región de Aysén, específicamente en la comuna de Coyhaique. Allí, mantenían dos centros de acopio y dosificación de las sustancias, para posteriormente comercializarlas y distribuirlas en las comunas de Coyhaique y Puerto Aysén.

FORMALIZACIÓN

En esta investigación, cinco de las personas detenidas, fueron formalizadas por el delito de tráfico de drogas, con la agravante de responsabilidad de agruparse para cometer delitos. El sexto fue formalizado por microtráfico. Todos los involucrados, fueron formalizados en los tribunales de Puerto Cisnes, Aysén y Coyhaique, quienes quedaron en prisión preventiva por resoluciones de los Juzgados de Garantía y en dos casos, por la Corte de Apelaciones, tras apelación de la Fiscalía, fijándose un plazo de investigación de 120 días para el término de las diligencias, las cuales continúan desarrollándose de forma conjunta entre la PDI y Fiscalía.